

Revista electrónica de la Comisión Nacional Forestal

16 de mayo de 2009



Número 102, Del 19 de enero al 1 de febrero de 2009

[INICIO](#)[¿QUIÉNES SOMOS?](#)[ACERCA DE LA CONAFOR](#)[NÚMEROS ANTERIORES](#)[BUSCAR](#)

COLABORA CON NOSOTROS

COLABORACIÓN

☐ Querétaro propaga especies para recuperar su vegetación



Por Emiliano Sánchez Martínez (*)

El extraordinario desarrollo de la ciudad de Querétaro ha hecho que la superficie ocupada por la mancha urbana haya aumentado, de apenas 112 hectáreas (ha) en el año 1700, hasta casi 15 mil ha en la época actual. El avance del entorno citadino, literalmente, ha desplazado toda la vegetación que encontró a su paso. Ante esta situación, el Fideicomiso Queretano para la Conservación del Medio Ambiente solicitó a las principales instancias de investigación estatales que realizaran estudios para conocer procesos para restaurar la vegetación. Entre los estudios se encuentra el que realiza el cuerpo de investigadores del Jardín Botánico Regional de Cadereyta en dicho estado, para propagar las especies que son clave para reforestar las tierras queretanas y el área de influencia.

[leer más](#)

PLANTANDO IDEAS

Es necesario eliminar las barreras que impiden a los bosques y a los árboles dar su aporte a la subsistencia de los pobres (...) Si no se actúa- si no se invierte en un sector forestal enfocado en la gente- las demás medidas para hacer frente a la pobreza y mejorar las condiciones de vida de los pobres, éstas se verán perjudicadas



Glosario



Publicaciones



Las Reglas de Operación ProÁrbol se actualizan Conservación y Restauración. Parte I

ProÁrbol tiene dos prioridades para fortalecer el sector forestal mexicano: la Conservación y Restauración, con sus respectivas líneas de acción, así como la Producción y Productividad con sus divisiones. Desde que arrancó como tal el programa, en 2007, ha pasado por algunas modificaciones. Unas de las más significativas, hasta el momento, son las efectuadas en las Reglas de Operación para este año 2009 y que en esencia buscan la simplificación de la normatividad.

[leer más](#)

• Una nueva frontera para la conservación y el desarrollo: áreas comunitarias protegidas en Oaxaca

[leer más](#)

• La CONAFOR apoyará la conservación de la biodiversidad mediante un Fondo Patrimonial

[leer más](#)

AGENDA

<<	May, 2009							>>
D	L	M	M	J	V	S		
						1	2	
3	4	5	6	7	8	9		
10	11	12	13	14	15	16		
17	18	19	20	21	22	23		
24	25	26	27	28	29	30		
31								

NUMERALIA

• **12vo lugar** : ocupa México entre los países con más bosques

• **139 millones** : de hectáreas es la superficie forestal mexicana

• **38 mil 359**

solicitudes: dentro del programa ProÁrbol fueron apoyadas en el año 2008

[leer más](#)

VEGETACIÓN DE MÉXICO



Palo de Picho: con prisa por crecer

[leer más](#)

ENCUESTA

¿Cuál de estas estrategias te parece más importante para el sector forestal?

- ☐ a) Tener un sistema confiable de información y monitoreo de los recursos forestales
- ☐ b) Reducir la brecha entre deforestación y recuperación de áreas forestales
- ☐ c) Consolidar los esquemas de pagos por servicios ambientales
- ☐ d) Consolidar el liderazgo de México en silvicultura comunitaria
- ☐ e) Lograr una mayor eficiencia de los apoyos de ProÁrbol
- ☐ f) Aumentar la producción forestal de maderables y no maderables

[Enviar](#)

Resultados



Concursa con tus fotos de los Centinelas del Tiempo

PUBLICACIONES

La poda de los árboles forestales

[leer más](#)



sitios de interés



SUSCRIBIR

REENVIAR

CONTACTO

© 2009 | Comisión Nacional Forestal | Todos los Derechos Reservados | Desarrollo media+

Una nueva frontera para la conservación y el desarrollo: áreas comunitarias protegidas en Oaxaca

Por David Barton Bray¹, Elvira Durán², Salvador Anta³, Gary J. Martin⁴, and Fernando Mondragón⁵

La mayoría de las áreas naturales protegidas del mundo están habitadas. Las cifras recientes sugieren que alrededor del 11.5 por ciento del área terrestre a nivel global se encuentra en algún estatus de protección, particularmente en las categorías III a VI de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN), las cuales permiten cierto grado de presencia humana y usos del suelo antrópicos.

Por otra parte, aproximadamente el 11 por ciento de los bosques a nivel mundial han sido devueltos para su manejo a comunidades, en diversos grados de gobernanza o autoridad local para la toma de decisiones. De esta manera, se puede decir que gran parte de las áreas naturales protegidas e importantes extensiones forestales del mundo tiene presencia humana, aunque frecuentemente no son claros los derechos de la gente local sobre los recursos que allí se encuentran.

México se encuentra a la vanguardia, porque es el país donde numerosas comunidades locales son dueñas de la tierra y tienen derechos de manera directa sobre los bosques y la vegetación nativa que en esta crecen. Se estima que entre 56-80% de los bosques nacionales pertenecen a comunidades y ejidos quienes directamente son responsables de la extracción de distintos recursos, aunque esto ocurre bajo la regulación de leyes ambientales. El proceso de devolución de tierras en México, ocurrió como resultado de una gran reforma agraria que tuvo lugar a inicios y mediados del siglo XX. La tenencia de la tierra, junto con procesos históricos del manejo de los bosques durante varias décadas, permitió que numerosas comunidades forestales ganaran experiencia para realizar una de las tareas más complejas de manejo de los bosques, la producción comercial de la madera. Un estudio reciente estima que existen al menos 2,300 comunidades tienen permisos de extracción comercial de madera, con grados variables de integración vertical y de manejo sustentable de sus bosques.

Aunque a veces los bosques carecen de alto valor comercial en madera o se encuentran en áreas prácticamente inaccesibles, la tenencia de la tierra realmente limita las posibilidades para la expansión de las áreas naturales protegidas, sin que ocurran conflictos con los dueños de la tierra. No obstante, que podría parecer una preocupación para las agencias encargadas de la conservación de la biodiversidad, en la realidad existe el interés de numerosas comunidades de ponerse a la vanguardia de la conservación y esto se nota porque han aprovechado la reciente apertura de la Comisión de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), para reconocer oficialmente que existen iniciativas locales de conservación y protección de parajes o extensas zonas de bosque dentro de tierras comunales y ejidales. Según las cifras oficiales entre 2003 y 2007 se han reconocido 34 Áreas Comunitarias Protegidas (ACPs), de estas, 13 se encuentran en comunidades indígenas (principalmente en la región Sierra Norte de Oaxaca).

Más allá de las cifras oficiales, Anta et al. (2007) encontraron que existen al menos otras 236 iniciativas "voluntarias" de conservación en tierras comunales de todo el país, algunas de las cuales tienen extensiones hasta de 240,000 hectáreas.

Los autores de este trabajo, en diferentes co-autorías, durante muchos años han apoyado los esfuerzos comunitarios de conservación y han realizado investigaciones encaminadas a generar evidencia de que existen y dar soporte mediante indicadores de la eficiencia de dichas iniciativas, particularmente aquí se presenta información sobre lo que está ocurriendo en una sub-región de la Sierra Norte del estado de Oaxaca, conocida como La Chinantla.

La Chinantla es el territorio de la etnia Chinanteca, cuyos pueblos han ocupado la región al menos durante el último milenio, casi siempre habitando en condiciones de alto aislamiento y marginación. Actualmente, destaca el caso de las iniciativas de conservación que desarrollan un grupo de seis comunidades, cuyo territorio abarca 33,921 hectáreas y sostiene a una población de 2,039 habitantes. En dicha zona se presenta una de las masas más extensas y continuas de bosques mesófilos de montaña y bosques tropicales perennifolios de Mesoamérica, cuyas condiciones en 1978 fueron consideradas prácticamente intactas por el reconocido botánico mexicano Jerzy Rzedowski y donde se ha documentado que se presentan asociaciones florísticas altamente diversas y con un gran número de endemismos locales.

En dicha región se ha constituido el Comité de los Recursos Naturales de la Chinantla Alta (CORENCHI), que se integra por seis comunidades, pero una de ellas ha sido líder en promover la organización, es la comunidad de Santa Cruz Tepetotutla, por ello, su historia política local resulta de gran interés. Santa Cruz Tepetotutla, hasta recientemente se encontraba en un gran aislamiento porque estaba más alejada de otras comunidades "mayores" y porque está rodeada de terrenos sumamente abruptos con elevaciones de más de 1,000 m s.n.m. y, hasta 2003, carecía de su camino de acceso. Desde los 80's, Santa Cruz Tepetotutla ha sido escenario de intensas luchas políticas locales entre diferentes facciones de la comunidad con distintos intereses económicos, por determinar los usos del suelo de su territorio. La tendencia hacia promover iniciativas de conservación ganó terreno y reconocimiento en la Asamblea de Comuneros (órgano de autoridad máxima) y en los estatutos de la comunidad en la década de 1990. En ese momento una coalición de líderes locales, inspirados por los hallazgos de un grupo de botánicos de la UNAM que realizaron inventarios de vegetación, se convencieron de la gran riqueza natural que tenían en su comunidad.

Como resultado se desencadenó un proceso muy complejo en la búsqueda de soporte al interior de la comunidad y de apoyo externo por parte de las instituciones gubernamentales, a fin de implementar prácticas para un manejo más sustentable del bosque y de sus sistemas productivos de mayor importancia. Así, en los últimos años, se prohibió la cacería de animales silvestres, con excepción de aquellos que estuvieran en las milpas y causaran perjuicio (animales dañeros). También varios miembros de la comunidad hicieron la transición a ser productores de café orgánico.

Los avances en la prohibición de la cacería y en otras decisiones a favor de la conservación que ocurrieron en Santa Cruz se fueron expandiendo a las comunidades vecinas. A la fecha, Santa Cruz y otras tres comunidades han certificado más de 20,000 ha como ACPs, mientras que otras dos comunidades están promoviendo la certificación de áreas colindantes a las ACPs existentes. Las seis

comunidades han logrado insertarse en el programa de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) para el "Pago por Servicios Hidrológicos" y signaron un pago para el periodo 2004-2008 por 7,860 ha, el cual fue ampliado a cinco años más y cubre un monto de casi 1.5 millones de dólares para las seis comunidades de la CORENCHI. Mediante su figura jurídica (CORENCHI), las comunidades han tratado de gestionar directamente el pago por servicios hidrológicos con la cervecería más grande de México, quien usa el agua captada en las subcuencas donde se encuentran los territorios de las comunidades. Producto de ese acercamiento, se ha logrado un co-financiamiento para la construcción de un centro de investigación y ecoturismo en Santa Cruz Tepetotutla.

El fortalecimiento de Santa Cruz Tepetotutla y de la CORENCHI, para ser promotores del reconocimiento de la importancia ecológica de la región y para la gestión de apoyos, se ha dado también porque de manera continua, durante varios años, han recibido apoyo de distintas organizaciones no gubernamentales, siendo actualmente Geoconservación A.C. la más importante.

Geoconservación A.C. ha tratado de establecer distintas alianzas y búsqueda de fondos para dar mayor soporte a las iniciativas de las comunidades. Así, recientemente se ha logrado la colaboración del Centro de Investigación Interdisciplinario para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR-Oaxaca) del Instituto Politécnico Nacional, de la Universidad Internacional de Florida (FIU) y de la Fundación Global para la Diversidad (GDF), quienes realizan investigaciones, fomentan la capacitación y realizan actividades de divulgación y con el fin de fortalecer la sustentabilidad y hacer económicamente viables las iniciativas de conservación en las tierras de las comunidades que integran la CORENCHI.

El proyecto sobre un monitoreo del jaguar, que realiza CIIDIR-Oaxaca y FIU, con fondos del U. S. Fish and Wildlife Service que fueron otorgados a Geoconservación A.C., ha incorporado estudiantes de licenciatura y de maestría, quienes mediante el uso de cámaras-trampa analizan la diversidad de felinos y sus presas y mediante encuestas están documentando la percepción local sobre la conservación del jaguar en las comunidades de la CORENCHI. También, se está analizando el hábitat para este felino, incluido el mosaico de vegetación y los usos del suelo. Entre ambas instituciones de investigación, por dos años consecutivos se ha impartido un curso de posgrado sobre un "Enfoque Comunitario para la Conservación", a través del cual los estudiantes visitan a una de las comunidades y así han tratado de documentar la historia de cómo Santa Cruz llegó a adoptar sus políticas locales hacia un uso del suelo más sustentables y se han analizado las actitudes de la comunidad hacia la vida silvestre, la conservación y los servicios ambientales.

La Fundación Global para la Diversidad, con sede en el Reino Unido, ha recibido financiamiento del programa "Diálogos para el Desarrollo Sustentable" de la Embajada Británica en México, con el propósito de construir capacidad técnica local. Particularmente, se esta apoyar a la CORENCHI para que aumente su capacidad para negociar y gestionar apoyos para las ACPs. También, con la participación de especialistas mexicanos, están realizando talleres de capacitación para los miembros de la comunidad sobre el uso sustentable de productos forestales no maderables, turismo científico, video participativo y sobre el marco jurídico sobre la conservación comunitaria. Este esfuerzo estimulará la colaboración entre la población local y los investigadores que visiten las comunidades y la estación biológica. Se espera que los resultados de video participativo generen registros de la diversidad biológica e identifique recursos vegetales con valor económico potencial, pero que al ser material recopilado por los habitantes, también les ayude a generar conciencia de la riqueza de sus comunidades y estimule la defensa de sus recursos y el conocimiento local. Las personas que participan en los talleres son miembros de la comunidad que han mostrado interés por ampliar sus experiencias y disposición para participar en visitas de intercambio con otras comunidades oaxaqueñas. Al mismo tiempo, se está trabajando en fortalecer, desde la comunidad, las iniciativas de conservación y la oferta de turismo científico.

Por otra parte, se pretende explorar la posibilidad de que estas comunidades reciban pago por captura de carbono, por parte del mercado voluntario, ya que en el marco del Protocolo de Kyoto, los bosques de La Chinantla, aunque son gran valor por la variedad de servicios ecosistémicos que proveen, no califican para bonos de carbono, porque se trata de una cobertura quasi intacta y que no está en riesgo debido a la protección de localmente se le da. Mientras que el Protocolo de Kyoto, establece que los bonos de carbono sólo aplican por "adicionalidad", es decir, para nuevas plantaciones forestales o expansión de bosques ó para "evitar deforestación" en zonas altamente susceptibles.

Así, parece un desdén o una contradicción no dar compensación por los bosques de La Chinantla y de otras regiones de México con esfuerzos comparables, donde aún se mantienen bosques con gran diversidad biológica, que son activamente protegidos por sus propietarios, en este caso, pueblos indígenas. Y a quienes se les dice que sus bosques no tienen valor en el mercado de carbono, porque no califican en los criterios de "adicionalidad" y porque no están en riesgo de deforestación. En la práctica, se puede decir que estos exuberantes bosques representan un gran almacén de carbono y de biodiversidad gratuito, pero que en la realidad es sostenido por campesinos pobres. Por lo tanto, se trata de un problema de justicia ambiental, por lo que los mercados de carbono deberían adoptar criterios más incluyentes en sus estrategias para contrarrestar el calentamiento global. Porque en este caso, la protección de los bosques, la biodiversidad y su conservación, la mitigación de la pobreza y la justicia ambiental son parte de un mismo paquete. Así, una posible alternativa es que se compensara a las comunidades con pagos por servicios ambientales, por la protección de la singular diversidad biológica de la región y por la "preservación pura" de carbono, modalidad que es nueva, pero que ya se está desarrollando por el Chicago Climate Interchange.

En base a lo anterior, cabe enfatizar que las comunidades de La Chinantla, en el Estado de Oaxaca, a través de sus propios esfuerzos y del soporte que han recibido de grupos externos (ONG's, instituciones educativas y algunos programas de gobierno), se han colocado en una posición de liderazgo para forjar soluciones al dilema emergente de la crisis planetaria ambiental.

1 Universidad Internacional de Florida, Estados Unidos, 2 CIIDIR-Oaxaca, Instituto Politécnico Nacional, 3 Gerencia Regional IV, Comisión Nacional Forestal-SEMARNAT, 4 Global Diversity Fund, 5 Geoconservación A.C.

Cita Original: Bray, D. B., E. Durán, S. Anta, G. J. Martin y F. Mondragón. 2008. A New Conservation and Development Frontier: Community Protected Areas in Oaxaca, Mexico. *Current Conservation* 2.2: 7-9.

Traducción: Elvira Durán